



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO PLANES OPERATIVOS POR PROCESO

PROCESO	Prevención y Atención Integral a Mujeres víctimas de violencia		
ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres		
ÁREAS CORRESPONSABLES			
Selección con una (X) la información a presentar:			
FECHA DE ELABORACIÓN	Formulación	X	24/01/2019
	Actualización		dd/mm/aa
	Seguimiento		dd/mm/aa
OBJETIVO DEL PROCESO	Diseñar, implementar y monitorear estrategias y acciones de coordinación y fortalecimiento institucional, así como de empoderamiento a las mujeres, para contribuir a la garantía de su derecho a una vida libre de violencias, en el marco de la implementación de la política pública de mujeres y equidad de género.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	META	RESULTADO ESPERADO DE LA META	No.	ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA META	RESPONSABLE	PLANES DECRETO 612 DE 2018	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	MAGNITUD	UNIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PROGRAMACIÓN (Trimestral)					AVANCE DE EJECUCIÓN (Trimestral)				
														ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL PROGRAMACIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
Contribuir con la prevención y atención de las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades en el Distrito Capital, en articulación con los demás sectores de la Administración distrital y las autoridades competentes.	Fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de respuesta institucional ante las violencias contra las mujeres	Visibilizar los avances y las oportunidades de mejora de la Administración Distrital en sus competencias en materia de prevención, atención, sanción, erradicación y reparación de las violencias contra las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.	Sistematización de las políticas, medidas y acciones implementadas en el marco del Sistema SOFLA	1	Documentar y consolidar las oportunidades de mejora en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital a través de un instrumento validado para ello.	Equipo Atenciones		Documento de sistematización trimestral. De acciones de mejora	(No. de documentos de sistematización elaborados / No. de documentos de sistematización proyectados) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Documentos de sistematización	1	1	1	1	4	0				
				2	Socializar periódicamente -con los sectores y entidades competentes- las oportunidades de mejora identificadas y establecer compromisos concretos de acciones para avanzar.	Sofías Distrital		Socializaciones de acciones de mejora con los sectores y entidades competentes	(No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Actas, comunicaciones externas, documentos	1	1	1	1	4	0				
				3	Formular recomendaciones de política pública para el fortalecimiento de la respuesta institucional en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital.	Sofías Distrital		Documento de recomendaciones de política pública para fortalecer la respuesta interinstitucional.	(No. de documentos realizados / No. de documentos programados) * 100	Eficacia	Trimestral	1	Documento de recomendaciones	0	0	0	1	1	0				
	Atención y protección integral a mujeres víctimas de violencias	Fortalecer la articulación interinstitucional para optimizar el proceso de ingreso y acogida de las mujeres víctimas de violencia al interior de la familia y en el marco del conflicto armado.	Las entidades distritales y en especial las competentes en la remisión de los casos, tengan un amplio conocimiento sobre la ruta y el modelo de atención a las mujeres víctimas de violencias al interior de las familias.	1	Realizar Jornadas de sensibilización y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio	Equipo Técnico Casas Refugio		Jornadas de sensibilización y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio	(No. de jornadas de ejecutadas / No. de jornadas programadas) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Evidencias	1	1	1	1	4	0				
				4	Seguimiento de Acuerdos Distritales, relacionados con el Derecho a una vida libre de violencias	Blanca Bohorquez		Matriz de seguimiento trimestral	(No. de Reportes realizados / No. de reportes proyectados) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Matriz de seguimiento	1	1	1	1	4	1				
	Promoción de la seguridad en los espacios públicos para las ciudadanas	Consolidar el posicionamiento del enfoque de seguridad para las mujeres en las agendas territoriales y sectoriales	Realización actividades que contribuyan a la promoción de la seguridad de las mujeres en el espacio públicos y privados en el marco de los planes locales de seguridad	1	Apoyar a las alcaldías locales, a través de la Secretaría Técnica, en la convocatoria y sesión de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	Sofías Locales		Sesiones de los Consejos Locales de Seguridad	(No. de sesiones realizadas / No. de sesiones programadas) * 100	Eficacia	Trimestral	80	Evidencia de convocatoria de los Concejos o acta de sesión del mismo	20	20	20	20	80	10				
				2	Implementar las tres líneas de acción que enmarcan los planes locales de seguridad	Sofías Locales		Planes Locales de Seguridad por localidad	(No. de mujeres participantes / No. de mujeres programadas o inscritas) * 100	Eficacia	Trimestral	12500	Listas de asistencia	3125	3125	3125	3125	12500	1958				

1

Firma:		Firma:		Firma:		Firma:	
Elaboró/cargo:	Adriana Martínez/Mayra Romero / Paula Bastidas/Julian Gracia / Balca Bohorquez Contratistas	Revisó/cargo:	Monica Alexandra Barrios / Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres	Aprobó/cargo:		Revisó/cargo:	
Fecha:	5/03/2019	Fecha:	5/03/2019	Fecha:		Fecha:	

	Código: DE-FO-06
	Versión: 05
	Fecha de Emisión: 12 de diciembre del 2018
	Página 1 de 1

TOTAL EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE E IMPACTO ALCANZADO DE LA META	RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META	SOLUCIONES PROPUESTAS PARA RESOLVER LOS RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO
	Con el propósito de avanzar en la identificación de barreras para la implementación de las rutas de atención integral a mujeres víctimas de violencias, se realiza reunión de articulación con equipo de la estrategia de prevención de trata de personas y ataques con agentes químicos y se acuerda que se retomará matriz de barreras el año 2017 y tras su validación se avanzará en su diligenciamiento de las barreras, que deberá remitirse mensualmente al Equipo SOFIA Distrital.	Existe retraso en el avance de la actividad, dado que la contratación de algunos equipos se adelanta a mediados del mes de febrero de 2019	
	En atención a los acuerdos establecidos con el equipo de trata de personas, se acuerda que tras recibir información mensual de barreras de acceso que impliquen brindar atención integral a mujeres víctimas de violencias el Equipo SOFIA Distrital socializará esta información en el marco de la Mesa de trabajo del Sistema SOFIA -espacio estratégico para la toma de decisiones respecto a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias-.	Existe retraso en el avance de la actividad, dado que la contratación de algunos equipos se adelanta a mediados del mes de febrero de 2020	Se establecer como estrategia para resolver el retraso, adelantar la socialización de las barreras en la Mesa SOFIA, espacio al que confluyen las entidades competentes para superar las barreras.
	El documento de recomendaciones de política pública para fortalecer la respuesta interinstitucional, se entregará en el último trimestre del año de acuerdo a la programación.		
	Se realizó la solicitud en el mes de febrero de los avances de los acuerdos 526 de 2013, 569 de 2014, 631 de 2015, 676 de 2017 y 677 de 2018, a cada una de las líderes de los procesos. Igualmente se tiene adelantada la construcción de la matriz de seguimiento, a fin de registrar los avances de los mismos. A la fecha se tiene la consolidación de los acuerdos distritales, para las observaciones de la Directora de la DEVAJ.	Existe un retraso en el primer informe el cual se entregará el 15 de abril de 2019, teniendo en cuenta que los Equipos que reportan los avances de acuerdos Distritales en el mes de enero no contaban con contrato, lo que dificultó el reporte y a su vez el seguimiento.	Los obstáculos presentados ya están superados el informe del mes de abril se presentará el 30 de este mes.
	Durante el período no se ejecutaron las sensibilizaciones y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio.	Coordinar las agendas con las entidades, dificultar la programación de las jornadas de socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio.	Realizar las gestiones necesarias para poder evidenciar la importancia sobre socializar la ruta de atención y sensibilización sobre los protocolos de ingreso. Se canceló la sensibilización programada con el CAPIV debido a la cancelación del espacio.
	Durante el trimestre se sesionaron diez (10) CLSM en las siguientes localidades: Usaquen, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Fontibón, Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe. Los CLSM de las localidades de Usme, Engativá, Suba y Teusaquillo aunque se encontraban programados y se convocaron para marzo no se realizaron por falta de quórum y se programaron nuevamente para el mes de abril. Los CLSM de Bosa, Kennedy, Antonio N. La Candelaria, Ciudad Bolívar y	Como principal limitante se identifica la falta de algunos miembros de los CLSM (Alcalde, Comandante, Comisaria) por lo cual no se logró tener quórum para las sesiones agendadas. Se levanta acta como evidencia del cumplimiento de la secretaria técnica de los CLSM a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Se concerta con las Alcaldías Locales las nuevas fechas en el mes de abril de los CLSM de las localidades de Usme, Engativá, Suba y Teusaquillo. Para este ejercicio se fortalecerá el apoyo a la convocatoria desde la secretaria técnica.
	Durante el trimestre reportado participaron mujeres de las localidades en actividades de promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, Ley 1257 del 2008, Ley Rosa Elvira Cely, tipos de violencias, rutas de atención y servicios distritales para la atención de las violencias. Igualmente participaron en los distintos actos de conmemoración del 8 de marzo donde se realizaron ejercicios de sensibilización sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias		
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			
	Firma:		
	Aprobó/cargo:		
	Fecha:		